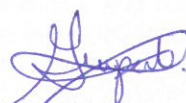


**ESPACIO DE MONITOREO DE  
EMERGENCIA Y DESASTRES DEL  
SECTOR SALUD  
(EMED SALUD)**

Informe Técnico del mes:  
ENERO 2019



- Lic. Gadi H. Pinto Bacilio  
DNI: 41976880

- Srta. Isabel Mori Quispe  
DNI: 10770700

## **1.- JUSTIFICACIÓN**

- La Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "*Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres*".
- Que la Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINSA/DIGERD "*Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud*"

## **2.- FINALIDAD**

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Los Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud (COE SALUD). Es la unidad funcional de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD) que funciona de manera continua en el monitoreo a nivel nacional de los peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, así como gestiona e intercambia la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Ministerio de Salud.
- Los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud (EMED SALUD) es el área o unidad funcional que a nivel de su jurisdicción realiza el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, a sedes administrativas y establecimientos de salud. Además, gestionan e intercambian la información, para la oportuna toma de decisiones de sus autoridades. En el ámbito local, es el área o unidad funcional de las redes de salud, hospitales nivel II y III e institutos.



### **3.- OBJETIVO**

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

### **4.- MARCO CONCEPTUAL**

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centro de Operaciones de Emergencia COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
  - Ubicación estratégica y conocida.
  - Mínima probabilidad de riesgos.
  - Vías de acceso expeditas.
  - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
  - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
  - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
  - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
  - Persona idónea.
  - Equipos Biomédicos portátiles.
  - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
  - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

### **5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES**

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. [www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)
2. [www.indeci.gob.pe](http://www.indeci.gob.pe)
3. [www.igp.gob.pe](http://www.igp.gob.pe)
4. [www.imarpe.gob.pe](http://www.imarpe.gob.pe)
5. [www.dge.gob.pe](http://www.dge.gob.pe)
6. [www.ciifen.org](http://www.ciifen.org)
7. [www.dhn.mil.pe](http://www.dhn.mil.pe)
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



## AVISO METEOROLÓGICO – SENAMHI

### LLUVIA EN LA SELVA

Aviso N° 001 – 2019

El SENAMHI informa que, desde el lunes 07 hasta el miércoles 09 de enero, se prevé lluvia de moderada a fuerte intensidad acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento en la selva. Los valores más altos se presentarán el día 08 de enero con acumulados mayores a 40 mm/día.

#### Departamentos alertados:

AMAZONAS, CAJAMARCA, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI.

#### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Lunes , 07 de Enero de 2019 a las 18:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Miércoles, 09 de Enero de 2019 a las 06:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 36 horas



## PRECIPITACIONES A NIVEL NACIONAL

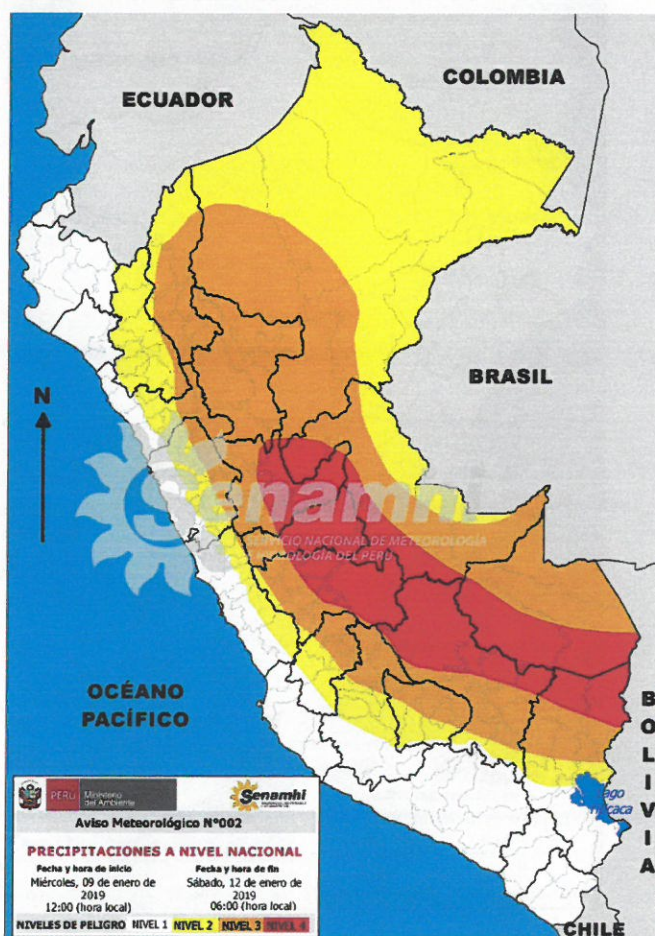
Aviso N° 002 - 2019

El SENAMHI informa que, desde el sábado 15 hasta la media noche del domingo 16 de diciembre, se prevé lluvias de moderada a fuerte intensidad acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento en la selva. El sábado 15, los valores más altos se presentarán en la selva sur con acumulados mayores a 60 mm/día y el domingo 16, serán más intensas en la selva central con valores de hasta 50 mm/día.

Departamentos alertados: AMAZONAS, CUSCO, HUANUCO, JUNIN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, PUNO, SAN MARTIN, UCAYALI.

### NIVEL 4

Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Miércoles , 09 de Enero de 2019 a las 12:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Sábado , 12 de Enero de 2019 a las 06:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 66 horas



## INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA

Aviso N° 007– 2019

El SENAMHI informa que desde el miércoles 16 al viernes 18 de enero se prevé el incremento de viento en la costa, desde Lambayeque hasta Arequipa. El viento más intenso se registrará en el día 16 de enero en la costa central y norte, con velocidades por encima de los 30 km/h, y ráfagas superiores a los 50 km/h en Ica. Este viento generará levantamiento de polvo/arena y reducción de la visibilidad horizontal, en especial en la costa de Ica. Asimismo, durante el periodo del aviso se espera la ocurrencia de lloviznas ligeras aisladas y neblina en el litoral costero.

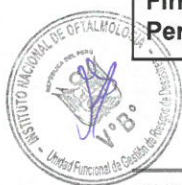
**Departamentos alertados:** ANCASH, AREQUIPA, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



<b>Inicio del evento</b>	: Miércoles , 16 de Enero de 2019 a las 12:00 horas (hora local)
<b>Fin del evento</b>	: Viernes , 18 de Enero de 2019 a las 12:00 horas (hora local)
<b>Periodo de duración</b>	: 48 horas



## ALTAS TEMPERATURAS EN LA COSTA NORTE

Aviso N° 010– 2019

El SENAMHI informa que desde el viernes 25 hasta el lunes 28 de enero, se registrará incremento de la temperatura en la costa norte. Los valores más altos se presentarán principalmente en los departamentos de Piura y norte de Lambayeque. Se esperan temperaturas por encima de los 37°C, en Piura.

Departamentos alertados: LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, PIURA, TUMBES,

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Viernes , 25 de Enero de 2019 a las 12:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Lunes , 28 de Enero de 2019 a las 18:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 78 horas



## PRECIPITACIONES EN LA SIERRA (EXTENSIÓN DEL AVISO N°011-2019)

Aviso N° 014– 2019

El SENAMHI informa que las precipitaciones líquidas y sólidas de moderada a fuerte intensidad, acompañadas de descargas eléctricas en la sierra continuarán hasta el sábado 02 de febrero. En la sierra centro se registrarán acumulados superiores a los 15 mm/día, y en la sierra sur y norte, por encima de los 20 mm/día.

Además, se prevé granizadas aisladas en localidades sobre los 3000 m.s.n.m.; y nevadas en localidades por encima de los 3800 m.s.n.m. en la sierra sur y sobre los 4000 m.s.n.m. en la sierra centro. Asimismo, se espera la ocurrencia de lluvia localizada en la costa.

### Departamentos alertados:

ANCASH, APURIMAC, AREQUIPA, AYACUCHO, CAJAMARCA, CUSCO, HUANCABELICA, HUANUCO, ICA, JUNIN, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, MOQUEGUA, PASCO, PIURA, PUNO, TACNA, TUMBES

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Jueves , 31 de Enero de 2019 a las 06:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Sábado , 02 de Febrero de 2019 a las 00:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 42 horas





## INCREMENTO DE TEMPERATURA EN LA COSTA

Aviso N° 015- 2019

El SENAMHI informa que, desde el jueves 31 de enero hasta el sábado 02 de febrero, se registrará incremento de la temperatura. En la costa norte se presentarán valores por encima de los 36°C, mientras que en la costa centro superarán los 31°C.

### Departamentos alertados:

ANCASH, CALLAO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, LIMA, PIURA, TUMBES,

### NIVEL 3

Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.



**Inicio del evento** : Jueves , 31 de Enero de 2019 a las 06:00 horas (hora local)  
**Fin del evento** : Sábado , 02 de Febrero de 2019 a las 18:00 horas (hora local)  
**Periodo de duración** : 60 horas



Fuente: SENAMHI

## NOTICIAS - INDECI

### DECLARAN EL ESTADO DE EMERGENCIA POR ANIEGO EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Nota de Prensa N°015 2019-INDECI-OGCE

INDECI tendrá a su cargo la coordinación técnica de las acciones de respuesta y rehabilitación.

Con la finalidad de ejecutar medidas de respuesta y rehabilitación por el impacto de daños ocasionados por el aniego a consecuencia del colapso del sistema de saneamiento, la Presidencia del Consejo de Ministros declaró el Estado de Emergencia en el distrito de San Juan de Lurigancho por 60 días.

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI tendrá a su cargo la coordinación técnica y seguimiento a las acciones de respuesta y rehabilitación que ejecuten la Municipalidad de Lima Metropolitana, la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, así como el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



Lima, 18 de enero de 2019



## INDECI LIDERÓ REUNIÓN TÉCNICA MULTISECTORIAL POR DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Nota de Prensa N°020 2019-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI lideró una reunión técnica multisectorial para coordinar acciones de rehabilitación en el marco de la Declaratoria de Estado de Emergencia por Impacto de Daños ante Ocurrencia de Gran Aniego a Consecuencia de Colapso del Sistema de Saneamiento.

Dicha reunión técnica se realizó en el Puesto de Comando Avanzado del INDECI instalado en el Parque Medalla Milagrosa de San Juan de Lurigancho con la asistencia de representantes de los diversos ministerios que tienen participación en la emergencia, así como funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

Durante la reunión, el Jefe del INDECI, General Jorge Chávez Cresta informó sobre los avances en los Procesos de Respuesta y Rehabilitación en la zona afectada. Asimismo, indicó que se está trabajando en la Estación Pirámide del Sol, en la atención de la población afectada, así como en el restablecimiento de la red de agua potable y alcantarillado.

Cabe indicar, que el INDECI en el marco de sus competencias y la Declaratoria de Estado de Emergencia aprobada por el Decreto Supremo N° 006-2019-PCM del pasado 18 de enero, es el responsable técnico de coordinar y hacer seguimiento a las acciones de respuesta y rehabilitación de la zona afectada por el aniego en San Juan de Lurigancho.



San Juan de Lurigancho, 21 de enero de 2019



## **INDECI Y MINISTERIO DE SALUD REALIZAN ACCIONES CONJUNTAS ANTE EMERGENCIA POR ANIEGO EN SAN JUAN DE LURIGANCHO**

Nota de Prensa N°022- 2019-INDECI-OGCE

Personal de ambas instituciones ejecutan acciones de respuesta desde el primer momento de la emergencia.

Con la finalidad de atender a la población afectada por el aniego en San Juan de Lurigancho, el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI y el Ministerio de Salud – MINSA han implementado un plan de acción conjunto para desarrollar acciones de respuesta y rehabilitación en la zona de emergencia.

En ese sentido, el INDECI y MINSA han instalado sus respectivos Puestos de Comando en el Parque Medalla Milagrosa de San Juan de Lurigancho con el objetivo de realizar el monitoreo y seguimiento de la información sobre la emergencia.

Por su parte, el MINSA ha implementado también un Puesto Médico Avanzado para proporcionar atención médica primaria a la población en las especialidades de Pediatría, Oftalmología, Geriátrica, Medicina Interna, Psiquiatría y Vacunación.

Asimismo, MINSA cuenta con una Brigada de Salud Mental para proporcionar atención psicológica a la población afectada, así como con personal para realizar trabajos de fumigación en zonas de emergencia.

Cabe indicar, que el MINSA a través de su Puesto Médico Avanzado en la zona de San Juan de Lurigancho, ha proporcionado alrededor de 10 mil mascarillas y más de 5 mil litros de gel antibacterial para garantizar la salud e higiene de la población.

El INDECI es el organismo técnico responsable de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.



Lima, 23 de enero de 2019



## **INDECI MOVILIZÓ MÁS DE 3.5 TONELADAS DE AYUDA HUMANITARIA ANTE EMERGENCIA EN AYACUCHO**

Nota de Prensa N°024- 2019-INDECI-OGCE

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI movilizó un total de 3.5 toneladas de bienes de ayuda humanitaria que fueron trasladados hacia la ciudad de Ayacucho con el apoyo de la aerolínea Latam para atender las necesidades de la población damnificada en la localidad de Calicanto en el distrito de Ayna y la localidad de Tutumbaru en el distrito de Sivia de las provincias de La Mar y Huanta respectivamente.

Dichos bienes de ayuda humanitaria consisten principalmente en alimentos como arroz, fideos, avena, frejol, lentejas, aceite, azúcar y atún en conserva que serán entregados al Gobierno Regional de Ayacucho para su inmediata distribución entre las 920 personas damnificadas por los huaicos ocurridos el 18 de enero y deslizamientos a consecuencia de las lluvias intensas en la zona.

De otro lado, el INDECI ha dispuesto el traslado vía terrestre de materiales para la implementación de módulos temporales de vivienda para las 30 familias damnificadas en la localidad de Calicanto ubicada en el distrito de Ayna en la provincia de La Mar. Los materiales son movilizados desde la ciudad de Lima y consisten en calaminas, triplay, bobinas de plástico, clavos y listones de madera.

Asimismo, un equipo técnico del INDECI liderado por el Jefe Institucional Jorge Chávez Cresta, realizará una visita el 25 de enero a la ciudad de Ayacucho con la finalidad de proporcionar asistencia técnica a la autoridad regional y locales en las acciones de respuesta y rehabilitación.

Cabe indicar que los distritos declarados en Estado de Emergencia son Ayna, Santa Rosa, Tambo, Samugari y Anchiuay de la provincia de La Mar, así como los distritos de Huanta, Sivia, Llochegua, Uchuraccay y Canayre de la provincia de Huanta del departamento de Ayacucho.

El INDECI a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN realiza el seguimiento y monitoreo de las acciones de respuesta y rehabilitación en las zonas declaradas en Estado de Emergencia.



Lima, 25 de enero de 2019



## FUNCIONARIA DE LA EMBAJADA DE JAPÓN VISITÓ PUESTO DE COMANDO AVANZADO DEL INDECI EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Nota de Prensa N°029 2019-INDECI-OGCE

La Encargada de Negocios de la Embajada de Japón en el Perú, Señora Yasuyo Kajimoto visitó las instalaciones del Puesto de Comando Avanzado del INDECI ubicado en el Parque Medalla Milagrosa de San Juan de Lurigancho donde se realiza el monitoreo y seguimiento de las acciones de repuesta y rehabilitación ante la emergencia generada por el aniego del pasado 13 de enero.

En dichas instalaciones, fue recibida por el Secretario General del INDECI, quien informó a la funcionaria de la Embajada de Japón sobre el uso de los bienes donados por la Cooperación Japonesa para la atención de emergencias en el Perú.

La Señora Yasuyo Kajimoto verificó también el uso de carpas y vehículos para Puesto de Comando Móvil donados por el pueblo de Japón, así como bladers para el almacenamiento y distribución de agua que han sido instalados por el INDECI en 12 puntos estratégicos de la zona afectada en coordinación con la autoridad local de San Juan de Lurigancho.

Asimismo, acompañada de un equipo técnico del INDECI, la Encargada de Negocios de la Embajada de Japón, realizó una visita a la zona afectada por el aniego con la finalidad de verificar las acciones desarrolladas para atender las necesidades básicas de la población.



Lima, 25 de enero de 2019

Fuente: Boletín Informativo de INDECI



## REPORTE - IGP

### SISMOS REPORTADOS (61)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
03/01/2019	16:11	-5.65	-77.08	41 km	4.9	41 km al Nor-Este de Nueva Cajamarca	IV Nueva Cajamarca
04/01/2019	03:49	-2.95	-76.47	140 km	4.7	10 km al Oeste-SO de Pastaza, Alto Amazonas - Loreto	
05/01/2019	14:25	-7.79	-71.24	517 km	7.0	229 km N-NO de Esperanza, Purus - Ucayali.	IV Esperanza, Pucallpa
05/01/2019	14:48	-16.14	-73.11	39 km	3.9	32 km al N de Ocoña, Camana - Arequipa	II Ocoña
06/01/2019	06:06	-15.28	-70.98	10 km	5.0	14 km al S-SO de Ocuvi, Lampa - Puno	V Ocuvi
06/01/2019	11:28	-12.45	-75.38	103 km	4.0	17 km al Sur-Oeste de Huasicancha, Huancayo - Junin	
06/01/2019	12:40	-4.83	-80.58	55 km	4.0	14 km al Este-NE de Sullana, Sullana - Piura	
06/01/2019	15:25	-19.82	-70.05	101 km	4.9	202 km al Sur de Tacna, Tacna - Tacna	II-III Tacna
07/01/2019	00:52	-10.68	-78.52	46 km	4.7	79 km al Sur-SO de Huarmey, Huarmey - Ancash	III Huarmey
07/01/2019	08:43	-19.93	-69.62	116 km	5.1	223 km al Sur-SE de Tacna	II-III Tacna
07/01/2019	17:55	-15.26	-70.95	17 km	3.3	11 km al S-SO de Ocuvi	II Ocuvi



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
07/01/2019	18:13	-15.29	-70.94	23 km	3.8	14 km al S de Ocuvi, Lampa - Puno	II Ocuvi
07/01/2019	20:20	-14.62	-75.53	35 km	4.1	39 km al Oeste-SO de Palpa, Palpa - Ica	
08/01/2019	00:57	-9.48	-75.87	127 km	4.0	26 km al Sur-Este de Tingo Maria, Leoncio Prado - Huanuco	
08/01/2019	04:57	-4.59	-74.18	10 km	4.4	68 km al Oeste de Nauta, Loreto - Loreto	
08/01/2019	05:00	-4.70	-74.13	19 km	5.8	66 km al Oeste-SO de Nauta, Loreto - Loreto	V Nauta, III-IV Iquitos
08/01/2019	16:33	-11.99	-75.63	10 km	3.9	30 km al Sur-SO de Jauja, Jauja - Junin	III Jauja
08/01/2019	22:05	-9.92	-78.90	37 km	4.5	83 km al SO de Casma, Casma - Ancash	II Casma, Chimbote, Huarmey
09/01/2019	09:21	-15.30	-70.96	12 km	4.0	16 km al Sur-SO de Ocuvi, Lampa-Puno	III Ocuvi
09/01/2019	09:29	-15.23	-70.92	15 km	3.6	07 km al Sur de Ocuvi, Lampa-Puno	II Ocuvi
09/01/2019	10:03	-15.20	-70.91	14 km	3.3	03 km al Sur-SE de Ocuvi, Lampa-Puno	II Ocuvi
09/01/2019	17:47	-15.26	-70.94	16 km	3.3	11 km al Sur-SO de Ocuvi, Lampa - Puno	II Ocuvi
10/01/2019	23:38	-3.16	-80.35	133 km	4.0	38 km al Norte-NO de Zarumilla, Zarumilla-Tumbes	
12/01/2019	10:24	-14.73	-73.50	13 km	3.6	20 km al Sur-SE de Pampamarca, Parinacochas - Ayacucho	II-III Pampamarca
12/01/2019	14:25	-14.75	-73.49	13 km	3.4	22 km al Sur de Pampamarca, Parinacochas - Ayacucho	II Pampamarca





Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
13/01/2019	10:26	-15.66	-71.92	12 km	3.5	7 km al Este-SE de Cabanaconde, Caylloma Arequipa	II Cabanaconde
13/01/2019	11:53	-15.94	-71.93	135 km	4.3	19 km al Sur-SO de Volcan Sabancaya, Caylloma Arequipa	-
13/01/2019	16:15	-13.29	-76.48	57 km	4.1	26 km al Sur-SO de San Vicente de Cañete, Cañete - Lima	II San Vicente de Cañete, Chincha
13/01/2019	19:12	-14.86	-72.00	12 km	3.8	46 km al Sur-SE de Santo Tomas, Chumbivilcas Cusco	II Santo Tomas, Huayhuahuasi
14/01/2019	16:16	-14.87	-72.32	125 km	4.0	53 km al Sur-SO de Santo Tomás, Chumbivilcas-Cusco	14/01/2019
14/01/2019	17:48	-17.74	-70.60	80 km	4.3	22 km al Sur-Este de Locumba, Jorge Basadre-Tacna	II Locumba
15/01/2019	15:24	-9.18	-79.48	29 km	5.1	98 km al Oeste de Chimbote, Santa - Ancash	IV Chimbote
18/01/2019	16:26	-3.33	-76.93	139 km	5.8	76 km al SO de Pastaza, Alto amazonas Loreto	III Pastaza, II Sta María de Nieva
18/01/2019	22:58	-10.48	-74.91	134 km	4.4	22 km al S-SE de Puerto Bermudez, Oxapampa - Pasco	18/01/2019
19/01/2019	00:18	-11.91	-77.02	84 km	3.7	14 km al N de Lima, Lima - Lima	II Lima
19/01/2019	06:11	-14.66	-71.60	16 km	3.5	8 km al Oeste de Huayhuahuasi, Espinar - Cusco	II Huayhuahuasi, Coporaque



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
19/01/2019	07:25	-5.61	-77.00	128 km	4.7	47 km al N de Moyobamba, Moyobamba - San Martin	II Nueva Cajamarca
20/01/2019	09:29	-8.93	-80.01	34 km	4.0	140 km al Sur-Oeste de Salaverry, Trujillo-La Libertad	
20/01/2019	12:10	-10.87	-78.49	31 km	4.0	81 km al Oeste de Barranca, Barranca-Lima	
21/01/2019	02:31	-12.67	-75.17	97 km	4.0	26 km al Oeste-NO de Huancavelica, Huancavelica - Huancavelica	
21/01/2019	03:26	-9.34	-79.30	27 km	4.1	83 km al Oeste-SO de Chimbote, Santa Ancash	II Chimbote
21/01/2019	18:41	-17.95	-70.03	116 km	4.0	24 km al Este-NE de Tacna, Tacna - Tacna	21/01/2019
22/01/2019	07:20	-4.47	-77.71	37 km	4.1	22 km al Nor-Este de Sta. Maria de Nieva, Condorcanqui-Amazonas	
22/01/2019	12:23	-11.67	-76.32	16 km	3.4	09 km al Norte-NO de San Mateo, Huarochiri - Lima	II San Mateo
22/01/2019	20:38	-14.55	-76.53	22 km	4.2	100 km al Sur-SO de Pisco, Pisco - Ica	
23/01/2019	01:18	-14.59	-76.58	10 km	4.7	106 km al Sur-SO de Pisco, Pisco - Ica	
23/01/2019	01:39	-14.76	-72.00	104 km	4.3	36 km al Sur-SE de Santo Tomas, Chumbivilcas - Cusco	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
23/01/2019	05:09	-14.52	-76.52	21 km	4.3	97 km al Sur-SO de Pisco, Pisco - Ica	II Pisco
23/01/2019	11:16	-9.56	-79.13	44 km	3.8	80 km al SO de Chimbote, Santa - Ancash	II Chimbote
24/01/2019	10:55	-9.54	-74.73	18 km	5.3	31 km al Sur-Este de Puerto Inca, Puerto Inca - Huánuco	V Puerto Inca
24/01/2019	16:07	-14.67	-71.58	18 km	4.0	6 km al Oeste de Huayhuahuasi, Espinar - Cusco	III Huayhuahuasi
24/01/2019	23:45	-14.73	-75.70	56 km	6.0	60 km al Oeste-SO de Palpa, Palpa - Ica	V Palpa
25/01/2019	02:25	-9.28	-78.96	61 km	4.2	48 km al Oeste-SO de Chimbote	III Chimbote
25/01/2019	08:02	-14.69	-75.64	45 km	4.5	53 km al Oeste-SO de Palpa, Palpa - Ica	III Palpa
25/01/2019	12:40	-15.23	-71.70	169 km	4.7	42 km al Norte-NE de Madrigal, Caylloma, Arequipa	
26/01/2019	03:59	-9.53	-74.74	20 km	4.0	30 km al Sur-Este de Puerto Inca, Puerto Inca - Huánuco	II-III Puerto Inca
28/01/2019	08:02	-14.68	-71.58	10 km	4.0	5 km al Oeste de Huayhuahuasi, Espinar - Cusco	III-IV Huayhuahuasi
28/01/2019	18:55	-15.50	-73.12	107 km	4.2	39 km al Nor-Este de Caravelí, Caravelí - Arequipa	



Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
29/01/2019	09:26	-7.81	-74.59	168 km	4.2	62 km al Norte de Pucallpa-Ucayali	
29/01/2019	18:34	-15.61	-72.62	125 km	5.4	11 km al Oeste de Viraco, Castilla - Arequipa	III-IV Viraco
29/01/2019	20:45	-10.87	-78.47	40 km	4.0	79 km al Oeste de Barranca, Barranca-Lima	



Fuente: Boletín Informativo IGP

## BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

---

### **Alerta epidemiológica por el incremento del riesgo de enfermedades y otros eventos de importancia en salud pública (EVISAP), ante la ocurrencia de aniego en el distrito de San Juan de Lurigancho**

---

**CODIGO: AE-CDC- 003 – 2019**

#### **I. Objetivo**

Alertar los servicios de salud públicos del Ministerio de Salud, EsSalud, Fuerzas Armadas, Policiales y clínicas privadas, para implementar frente a la ocurrencia del aniego en el distrito de San Juan de Lurigancho con la finalidad de organizar los servicios de salud para la implementación de la vigilancia con posterioridad a desastre.

#### **II. Situación actual**

De acuerdo al reporte de INDECI (Instituto Nacional de Defensa Civil), el 13 de enero del 2019 a las 04:00 horas aproximadamente, se produjo un aniego a consecuencia del colapso de tubería de aguas residuales, mientras se realizaban trabajos de reparación de tuberías matrices, afectando a viviendas desde la cuadra 10 a la cuadra 14 de la Av. Próceres de la Independencia en el distrito de San Juan de Lurigancho, siendo las calles Ruibardos, las Hebeas e Hinojos las más afectadas. Actualmente se han reportado 200 viviendas afectadas y dos instituciones educativas, por lo cual DIGERD, SAMU y la Policía Nacional del Perú han desplazado equipos de intervención a la zona afectada.

Existe una potencial relación directa entre el tipo de evento que ocasiona un desastre y sus efectos sobre la salud. Los daños a la salud no ocurren al mismo tiempo, sino que dependen de las condiciones sanitarias del entorno, por lo que es de esperar que en este evento (aniego por desagüe), dentro las 48 horas de ocurrido el evento es probable, que se presente infecciones a la piel como consecuencia de la exposición directa o indirecta a las aguas del aniego, infecciones de tracto genitourinario, asimismo también se suele presentar problemas a la salud mental (estrés, temor, pánico). Posterior al tercer día es posible la presentación de enfermedades diarreicas agudas (EDAS, infecciones respiratorias agudas (IRAS), hepatitis y conjuntivitis.

A efectos de fortalecer el sistema de Alerta - Respuesta ante eventos adversos, mediante Resolución Ministerial N° 1019-2006/MINSA, se aprobó la NTS N°053-MINSA/DGE-V.01 "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica con Posterioridad a Desastres (naturales y antrópicos) y otras Emergencias Sanitarias (EPIDES) en el Perú" para orientar el desarrollo de las acciones de vigilancia post - desastres, que se venían realizando desde el año 2004 y cuyos ejes fundamentales son la evaluación del riesgo potencial epidémico, la vigilancia de daños trazadores y la implementación de salas de situación.

A consecuencia de este evento el CDC-MINSA desplazó un equipo de intervención a la zona afectada y elaboraron la evaluación de riesgo potencial epidémico identificando las principales enfermedades que pudieran presentarse en la población afectada (Ver Anexo 1).



### III. Plan de trabajo

Las presentes recomendaciones están dirigidas a los establecimientos de la DIRIS Centro que se encuentran en la jurisdicción del evento (EESS Chacarilla, San Fernando y Acarruz Alto) que determinen riesgo de ocurrencia de emergencias o desastres:

1. Todos los establecimientos de la jurisdicción de la Red de Salud de San Juan de Lurigancho cumplirán con lo establecido en la Norma Técnica de Salud 053-MINSA/DGE-V.01, aprobada por RM 1019- 2006/MINSA para la Vigilancia Epidemiológica con posterioridad a desastres y otras emergencias sanitarias en el Perú, disponible en la página web: [www.dge.gob.pe](http://www.dge.gob.pe)
2. Realizar permanentemente la evaluación del riesgo potencial epidémico de aquellas enfermedades que podrían presentarse en la zona afectada por el aniego con el objetivo de identificar la aparición de enfermedades relacionadas a efectos de este evento, para su control inmediato.
3. Los puntos centinela de atención realizarán el acopio de la información de los daños trazadores identificados durante la atención de los afectados. La información será ingresada en el aplicativo "on line" de la Vigilancia post desastre, para lo cual el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades remitirá el usuario y clave respectivas para las oficinas regionales de epidemiología y sus puntos centinela.
4. Difusión de información de prevención para sensibilizar a la población general, para que adopten las siguientes recomendaciones:
  - Lavado de manos y/o uso alcohol gel antes y después del consumo de alimentos.
  - Consumo de agua embotellada o hervida y en abundancia para evitar la deshidratación.
  - Consumo de alimentos cocidos y no perecibles (Atún enlatado, galletas, barras energéticas entre otros).
  - No se recomienda la vacunación masiva, pero tener en consideración que toda persona que presente una herida y haya tenido contacto con agua del aniego debe recibir el esquema completo de vacuna antitetánica.
  - El personal que se encuentra brindando apoyo en la zona (voluntarios, personal de salud, etc.) debe estar protegido con la vacuna antitetánica.
  - Ante la presentación de algunos de estos síntomas: fiebre, malestar general, rash, náuseas, vómitos etc. Busque atención de salud en el punto de atención o establecimiento de salud más cercano
5. La oficina de epidemiología de la DIRIS Lima Centro en coordinación con el apoyo del CDC-MINSA han implementado y continuarán con el monitoreo de las recomendaciones de la presente alerta y el cumplimiento de la Norma Técnica NTS 053-MINSA/DGE-V.01 para la Vigilancia Epidemiológica con posterioridad a desastres y otras emergencias sanitarias en el Perú.

Lima, 14 de enero del 2019



## BOLETIN INFORMATIVO - COEN

### **PUNO: HABILITAN CARRIL PARA TRÁNSITO DE VEHÍCULOS EN TRAMO MACUSANI - OLLACHEA, TRAS DERRUMBE**

Boletín Informativo N° 1291/ 01-ENERO-2019 / HORA: 2:00 p.m.

El Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Transportes (COE MTC) informó que la empresa concesionaria encargada del mantenimiento del tramo Macusani – Ollachea, del distrito de Ollachea, provincia de Carabaya, en Puno, habilitó un carril para el paso de vehículos luego del derrumbe ocurrido el 31 de diciembre debido a lluvias intensas. Esta mañana se movilizó maquinaria, equipos y personal a dicha zona para restituir la transitabilidad. Asimismo, se viene comunicando a los conductores a través de los peajes San Gabán, Macusani y San Antón para que tomen sus precauciones.



## **CUSCO: RECUPERAN TRANSITABILIDAD EN SECTOR CONDORMOCCO TRAS HUAICO EN DISTRITO DE HUAYNAPATA**

Boletín Informativo N° 1294/ 04-ENERO-2019 / HORA: 2:00 PM

La oficina de Defensa Civil de la municipalidad distrital de Echarati, de la provincia de La Convención, en el Cusco, informó que personal de Provias Nacional de dicha región concluyó con los trabajos de limpieza y remoción de escombros en el sector Condormocco, tras el huaico ocurrido el pasado 19 de diciembre en la localidad de Huaynapata.

De esta manera, la transitabilidad en la zona por ambos carriles fue recuperada en el kilómetro 448, luego de las labores ejecutadas con apoyo de ocho maquinarias pesadas, proporcionadas por las municipalidades de Echarati, La Convención y de Provias Nacional. Por otro lado, las intensas precipitaciones ocurridas en el distrito de Padre Abad, de la provincia del mismo nombre, en la región Ucayali, produjo el derrumbe de rocas y piedras durante la víspera, dejando con el tránsito restringido al paso de vehículos el tramo Puente Chino – Aguaytía, en el kilómetro 431.

Ante ello, personal de Provias Nacional inició los trabajos de eliminación y limpieza de material de derrumbe con apoyo de maquinaria pesada, con la finalidad de recuperar la transitabilidad en dicho sector.





## DESDE MAÑANA HASTA EL JUEVES SE ESPERA EL INCREMENTO DE LLUVIAS EN 193 PROVINCIAS DE LA SIERRA Y SELVA

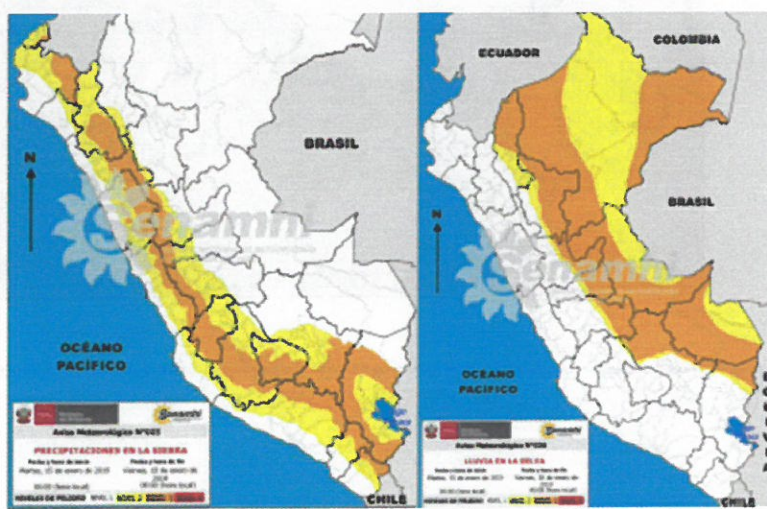
Boletín Informativo N° 1304/ 14-ENERO-2019 / HORA: 5:00 PM

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) pronosticó la ocurrencia de lluvias de moderada a fuerte intensidad en un total de 193 provincias situadas en la sierra y selva de nuestro país, desde mañana martes 15 al jueves 17 de enero.

Para la sierra, específicamente en la parte norte, se registrarán acumulados mayores a los 20 milímetros de agua por día; mientras que en la sierra centro por encima de los 15 mm/día y en la sierra sur superarán los 25 mm/día. Además, se espera nevadas en localidades por encima de los 3800 m.s.n.m. en la sierra sur y sobre los 4000 m.s.n.m. en la sierra centro.

No se descartan lluvias de ligera a moderada intensidad por trasvase en la costa, con acumulado por encima de 15 mm/día, en especial en Tumbes. Por su parte, en la selva, estas precipitaciones vendrán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento que alcanzarían los 50 kilómetros por hora. Asimismo, los valores más altos se presentarán los días 15 y 16, con acumulados que superarán los 50 mm/día.

Las provincias alertadas se ubican en los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Ucayali, Tacna y Tumbes.



## PREVÉN LLUVIA AISLADA DE MODERADA A FUERTE INTENSIDAD ENTRE HOY Y MAÑANA EN LA SELVA

Boletín Informativo N° 1312/ 22-ENERO-2019 / HORA: 6:00 PM

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que entre hoy martes 22 y mañana miércoles 23 de enero se presentaría lluvia aislada de moderada a fuerte intensidad en la selva peruana.

Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento que alcanzarían los 45 kilómetros por hora. Asimismo, los acumulados diarios podrían superar los 55 milímetros de agua en la selva alta central y sur, y alrededor de los 40 mm en la selva baja, sobre todo en zonas situadas por debajo de los 800 m.s.n.m.



## HUANCVELICA: HABILITARÁN PASE TEMPORAL TRAS AFECTACIÓN DE PUENTE POR LLUVIAS EN DISTRITO DE PILPICHACA

Boletín Informativo N° 1320/ 30-ENERO-2019 / HORA: 4:00 PM

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Huancavelica inició las coordinaciones con Provías Nacional Zonal Huancavelica, para habilitar un pase temporal en el distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, tras la afectación de un puente vehicular por desborde del río Pilpichaca, ocurrido la tarde de ayer, a fin de permitir el tránsito vehicular. Asimismo, personal del COER Huancavelica coordinó con las empresas de transportes para que busquen rutas alternas hacia el distrito de Pilpichaca para evitar que los vehículos queden varados en la zona. Por su parte, PVN Zonal Huancavelica viene trasladando maquinaria para la recuperación de la vía, que tomaría 20 días de trabajo.



## **6 - SITUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD LOCAL**

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2017.
- Índice de Seguridad: 0.39
- Índice de Vulnerabilidad: 0.61
- Clasificación del Establecimiento:

<b>¿Qué Tiene que Hacer?</b>	<b>Categoría</b>	<b>Índice de Seguridad</b>
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0 - 0.35
<b>Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.</b>	<b>B</b>	<b>0.36-0.65</b>
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

## **7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:**

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

- **Apoyo en la Campaña Médica Oftalmológica por el aniego en San Juan de Lurigancho – Enero de 2019.**

Foto 01



Foto 02



Foto 03



#### **8.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA UFGRD:**

- Reporte radio tetra a (CENTRAL MINSA) a las 10:00 hrs - 15:00 hrs diariamente.
- Reporte radial a OCA 99 (DIGERD) en tres horarios 8:00 hrs – 10:30hrs – 15:00hrs diariamente.
- Reporte de existencias frente a desastres en la UFGRD.
- Coordinaciones para mejorar la seguridad institucional con diversas oficinas institucionales.
- Requerimientos de materiales y equipos para los brigadistas.

